



UNIVERSIDAD
MARCELINO
CHAMPAGNAT

ESCUELA DE POSGRADO
SEGUNDA ESPECIALIDAD EN
**GESTIÓN ESCOLAR CON
LIDERAZGO PEDAGÓGICO**

TRABAJO ACADÉMICO

**GESTIÓN CURRICULAR DE LOS PROCESOS DE
PLANIFICACIÓN DE LOS APRENDIZAJES EN EL NIVEL DE
EDUCACIÓN PRIMARIA DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MANUEL A. ODRÍA DE LA PROVINCIA DE TACNA - TACNA**

AUTOR: Aldo Ruperto Espinoza Rodríguez

ASESOR: Juan Carlos Callacondo Velarde

Trabajo Académico para la obtención del Título de Segunda Especialidad
en "Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico"

Tacna - diciembre 2018



PERÚ

Ministerio
de Educación

DEDICATORIA

A Dios por sus bendiciones y por darme la fortaleza para lograr mis metas y objetivos. A mis hijos quienes son el verdadero motivo que me impulsa a seguir adelante y a mi querida esposa, por su constante comprensión y apoyo permanente.

ÍNDICE

| | |
|--|----|
| DEDICATORIA | |
| RESUMEN | |
| PRESENTACIÓN | |
| CAPÍTULO I | 8 |
| IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA | 8 |
| 1.1 Contextualización del problema | 8 |
| 1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática | 11 |
| 1.3 Formulación del problema | 14 |
| 1.4 Planteamiento de alternativa de solución | 15 |
| 1.5 Justificación | 17 |
| CAPÍTULO II | 19 |
| REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES | 19 |
| 2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema | 19 |
| 2.1.1. Antecedentes nacionales. | 19 |
| 2.1.2. Antecedentes internacionales | 21 |
| 2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada | 22 |
| 2.2.1. Monitoreo, acompañamiento pedagógico y evaluación. | 22 |
| 2.2.2. Gestión curricular | 29 |
| 2.2.3. Planificación curricular | 31 |
| CAPÍTULO III | 33 |
| MÉTODO | 33 |
| 3.1. Tipo de investigación. | 33 |
| 3.2. Diseño de investigación. | 34 |
| CAPÍTULO IV | |
| PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN | 35 |
| 4.1. Plan de Acción | 35 |
| 4.1.1. Objetivos. | 36 |
| 4.1.2. Participantes. | 36 |
| 4.1.3. Acciones. | 36 |
| 4.1.4. Técnicas e instrumentos. | 38 |
| 4.2. Matriz de planificación del Plan de Acción | 40 |
| 4.3. Matriz de Monitoreo y Evaluación | 42 |

| | |
|---------------------------------|----|
| 4.4. Validación de la propuesta | 46 |
| 4.4.1. Resultados de validación | 46 |
| REFERENCIAS | 48 |
| APÉNDICES | 50 |

RESUMEN

El presente Plan “Gestión curricular de los procesos de planificación de los aprendizajes en el nivel de educación primaria de la institución educativa Manuel A. Odría de la provincia de Tacna - Tacna”, tiene como objetivo general fortalecer una adecuada gestión de dichos procesos a través de la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación pertinente, involucrando a directivos y docentes como producto de la reflexión por la mejora de los niveles de aprendizaje de los estudiantes.

El estudio propuesto es una investigación aplicada de nivel descriptivo cuyo diseño es el de una investigación acción, el cual se inició con un diagnóstico cimentado sobre la observación sistemática, el análisis documental y guías de entrevista que evidenciaron una inadecuada gestión curricular de los procesos de planificación de los aprendizajes en los docentes de educación primaria de la institución educativa Manuel A. Odría, consecuentemente se plantea la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, para transformarla y mejorarla de manera sistemática a través de estrategias de intervención sustentadas en una revisión teórica sobre aspectos básicos en la gestión de la planificación curricular y estrategias para el monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica.

Cabe señalar que esta experiencia ha permitido al directivo actualizarse en temas de investigación y vivenciar un conocimiento personalizado del desempeño docente, además, se espera que este trabajo sirva como iniciativa para futuras investigaciones orientadas a potenciar el rendimiento académico en las instituciones educativas estatales

Palabras clave: gestión curricular, monitoreo pedagógico, acompañamiento pedagógico, planificación curricular.

PRESENTACIÓN

El presente plan tiene como objetivo central fortalecer una adecuada gestión curricular de los procesos de planificación de los aprendizajes en los docentes de educación primaria de la institución educativa Manuel A. Odría a través de la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, esto como consecuencia de haber evidenciado un escaso dominio de la propuesta curricular, así como un insuficiente monitoreo y acompañamiento a la práctica pedagógica y al inadecuado trabajo colaborativo en los procesos de planificación curricular. La finalidad última que se persigue es permitir la mejora de los niveles de aprendizaje de los estudiantes de educación primaria.

Para alcanzar el objetivo general se propone tres líneas de acción, la primera apunta a fortalecer la gestión del monitoreo, acompañamiento y evaluación, una segunda en promover una adecuada gestión de la planificación curricular; y una última a consolidar comunidades profesionales de aprendizaje. Todo esto surge como consecuencia de las reflexiones acerca del monitoreo y acompañamiento pedagógico al desempeño docente, producto de la observación sistemática y de la aplicación de entrevistas realizadas al pleno del equipo de profesores.

El estudio se ha organizado en cuatro capítulos, el primero que aborda la identificación del problema; el segundo resume los referentes conceptuales y experiencias anteriores; el tercero la metodología del estudio y en el cuarto se proyecta un Plan de Acción, su diseño, implementación, monitoreo y evaluación.

En el primer capítulo sobre la identificación del problema se presenta una descripción del contexto, el diagnóstico y descripción general de la situación problemática, el enunciado del problema, el planteamiento de la alternativa de solución y la justificación.

En el segundo capítulo que aborda los referentes conceptuales y experiencias anteriores se hace mención a los antecedentes nacionales e internacionales de experiencias realizadas sobre el problema y a los referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada.

El tercer capítulo refiere a los aspectos metodológicos del estudio haciendo énfasis en el tipo y diseño de la investigación, lo cual involucra a la población, técnicas e instrumentos de recojo y análisis de información.

El cuarto capítulo describe la propuesta de Plan de Acción, en cuanto a objetivos, acciones, técnicas e instrumentos, recursos y presupuesto involucrados. También se incluye la matriz del Plan de Acción y la matriz para el monitoreo y evaluación, así como la estrategia para la validación de la propuesta.

El trabajo concluye con los referentes bibliográficos y los anexos del caso como, la matriz de consistencia, el árbol del problema, el árbol de objetivos, una guía de entrevista y las evidencias de las acciones realizadas.

La implementación del presente plan permitirá promover estrategias y acciones pertinentes para un adecuado monitoreo, acompañamiento y evaluación del desempeño docente a fin de mejorar la práctica docente, por otro lado, lograr docentes fortalecidos en la gestión de la planificación de los aprendizajes con dominio de la propuesta curricular, sustentado sobre la consolidación de comunidades profesionales de aprendizaje. La aspiración máxima es permitir mejores niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes a partir de la mejora de la práctica docente en las aulas.

Una de las formas o prácticas que promueven el liderazgo pedagógico del directivo en la escuela, definitivamente tienen relación con el desarrollo de sus capacidades de indagación e investigación educativa, de tal manera que le permitan abordar los problemas de su institución educativa de manera sistemática y efectiva, en tal razón es que se propone el presente plan y de esta manera contagiar y ayudar a los lectores como referente de futuras investigaciones en realidades semejantes.

CAPÍTULO I

IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

1.1 Contextualización del problema

La Institución Educativa Manuel A. Odría se sitúa en el distrito de Ciudad Nueva, provincia de Tacna, departamento de Tacna; en la Av. Emancipación s/n, costado del Estadio Maracana; brinda servicio en la modalidad de Educación Básica Regular y en los niveles de educación primaria (turno mañana) y educación secundaria (turno tarde), fue creada con Resolución Directoral Departamental N° 000361 del 10 de mayo de 1989.

El distrito de Ciudad Nueva tiene una elevación de 650 msnm y se localiza en la parte nor-oeste de Tacna con una extensión de 410.66 Ha; limita por el norte oeste con el distrito de Tacna y el Cerro Intiorko; por el nor-este con el distrito de Pocollay; por el este y sur-este con los distritos de Pocollay y Tacna; por el sur-oeste con el distrito de Alto de la Alianza. Su topografía es ligeramente irregular y pendiente, siendo sus suelos de origen volcánico, conformado por arenas, arcillas y toba volcánica, con alto contenido de sales que se encuentran formando estratos. Ciudad Nueva es uno de los 11 distritos de la Provincia de Tacna y el de más reciente creación, cuya totalidad es considerada como zona urbana, su población está constituida principalmente por migrantes de la región de Puno y en menor medida de la zona alto andina de Tacna.

La principal actividad económica es el comercio, caracterizado por ser predominantemente de tipo informal, así mismo un porcentaje considerable de familias se encuentran en condición de pobreza y extrema pobreza. Según informes del Centro de Salud de la jurisdicción, existe un porcentaje considerable de niños y adolescentes con obesidad y tuberculosis debido a los malos hábitos alimenticios y a la escasa actividad física que se practica. También se ha reportado un alto índice de violencia familiar producto de la predominancia de patrones culturales de corte machista y al elevado índice de consumo de alcohol. Según el enfoque territorial se percibe en la comunidad una demanda de aprendizajes que permitan fortalecer en los estudiantes una actitud comprometida hacia el cuidado de la salud y la erradicación de todo tipo de violencia, a través del desarrollo de acciones pedagógicas con enfoque ambiental y de derechos.

La Institución Educativa Manuel A. Odría actualmente atiende a una población de 749 estudiantes en educación primaria (turno de mañana) y 578 estudiantes en educación secundaria (turno de tarde). Cuenta con infraestructura moderna y sismo resistente, el 100% de las edificaciones son de concreto, cuya antigüedad no es mayor a los 15 años. Se destacan los siguientes ambientes pedagógicos; 30 aulas de clase, 01 sala de usos múltiples, 01 laboratorio de ciencias, 01 biblioteca, 01 aula de recursos educativos, 02 salas de computo, 04 talleres de EPT, 01 taller de banda de música, 04 patios de usos múltiples, 01 campo de futbol y áreas verdes suficientes. Estos espacios permiten brindar un servicio educativo de calidad en cuanto a seguridad, favoreciendo así el desarrollo integral de los estudiantes.

La población escolar de la Institución Educativa Manuel A. Odría en su gran mayoría procede del mismo distrito, en un porcentaje menor de los distritos Alto de la Alianza y Gregorio Albarracín, un porcentaje considerable de ellos provienen de familias monoparentales, situación que se refleja en una escasa habilidad social para relacionarse y comunicarse entre sus pares, pero evidencian actitud favorable para el arte y el emprendimiento; desde el año 2015 se ha incrementado considerablemente la matrícula de estudiantes con necesidades educativas especiales, actualmente se atiende a 12 estudiantes en el nivel primaria. Laboran en la institución 65 profesores, 31 en el nivel primaria y 34 en secundaria, 12 están en condición de contratados y más del 95% de los nombrados se ubican entre la I y III escala magisterial; sólo un 4% de ellos tiene estudios de postgrado; la edad promedio del grupo es aproximadamente 48 años, destacan por su compromiso e identificación institucional, así como por su predisposición hacia la superación y actualización profesional permanente.

A partir del 2015 se cuenta con un renovado equipo directivo, conformado por un director y 3 subdirectoras (primaria, formación general y administrativa), con escalas magisteriales que van desde la III a la VI, habiendo alcanzado un alto grado de aceptación en la comunidad educativa, así como un buen nivel de liderazgo pedagógico. La APAFA tiene empadronados aproximadamente a 700 padres de familia, de los cuales más del 70% tienen primaria completa o secundaria incompleta, situación que se traduce en una escasa participación en las actividades de la escuela y en el limitado apoyo a sus hijos en las tareas escolares.

En la institución se percibe un clima y convivencia escolar en armonía debido a las buenas relaciones interpersonales a nivel de docentes, padres de familia y estudiantes; todo esto como consecuencia de la construcción de acuerdos y normas de convivencia consensuadas. Adicionalmente en el presente año se están implementando proyectos de innovación y campañas orientadas a la promoción del buen trato y a la práctica de valores a fin de fortalecer habilidades personales y sociales en los estudiantes que conlleven hacia una cultura de paz y bien común.

La situación descrita del contexto influye de manera negativa en los niveles de logro de los aprendizajes de los estudiantes, lo cual se agrava por la inadecuada gestión en los procesos de la planificación curricular identificada en los docentes de la IE; sin embargo el equipo directivo mantiene altas expectativas y el compromiso suficiente para realizar mejoras como la implementación del presente Plan de Acción, a fin de optimizar la gestión curricular que promueva una adecuada práctica pedagógica de los docentes con énfasis en los procesos de planificación curricular y de esta manera propender a la mejora de los niveles de logro de los aprendizajes en los estudiantes.

Destacan como fortalezas de la comunidad educativa, la buena predisposición de los docentes para el trabajo colaborativo en la planificación y asunción de responsabilidades en las comisiones y comités que se conforman; un equipo directivo renovado y con liderazgo pedagógico, que constantemente se está actualizando acorde a los nuevos retos y lineamientos que demanda la política educativa del Ministerio de Educación; la Asociación de padres de familia mantiene un adecuado nivel de coordinación y apoyo para afrontar las necesidades que demanda la institución; los estudiantes muestran entusiasmo y predisposición en las actividades de aprendizaje de diferente naturaleza, en un ambiente de cordialidad y respeto mutuo. Así mismo se reconoce como oportunidades a la cercanía y buenas relaciones con instituciones aliadas de la localidad como la municipalidad distrital, el centro de salud, la parroquia, el puesto policial y las instituciones educativas ubicadas en el distrito. Todas estas fortalezas y oportunidades representan condiciones para la generación de cambios en la institución educativa, los mismos que contribuirán en la mejora de los niveles de logro de aprendizaje de los estudiantes y por ende en la calidad de vida de la población.

1.2 Diagnóstico y descripción general de la situación problemática

Para la elaboración del diagnóstico se realizaron las siguientes etapas, en primer lugar, se contextualizo el problema y se lo relaciono con los compromisos de gestión escolar; en segundo lugar, se determinó los aspectos a investigar, fuentes y tipos de información; en tercer lugar se realizó el recojo de información a través de la aplicación de técnicas e instrumentos pertinentes; posteriormente se realizó el análisis y tratamiento de datos, para finalmente elaborar el informe del diagnóstico.

Producto de la revisión documental de los resultados de aprendizaje descritos en el PEI en los años 2014, 2015 y 2016, se observa que en la evaluación censal (ECE) en educación primaria los resultados obtenidos en matemática de 2° son regulares ya que en promedio solo el 49% de los estudiantes alcanzaron el nivel satisfactorio, en lectura de 2° los resultados obtenidos fueron buenos ya que en promedio el 69% de los estudiantes alcanzaron el nivel satisfactorio. En 4° grado de primaria, en matemática y lectura los resultados fueron regulares ya que en promedio el 46% y el 41% de los estudiantes respectivamente, alcanzaron el nivel satisfactorio. Por otro lado contrastando los resultados de las actas de evaluación y los de la ECE hay una brecha considerable que es importante tomar en cuenta, ya que aproximadamente un 40% de los estudiantes que logran el nivel satisfactorio según las actas de evaluación, aún no lo logran en la evaluación censal.

Por otro lado del análisis de los resultados del monitoreo y acompañamiento pedagógico realizados en el 2018 se observa que existe un porcentaje considerable de docentes de primaria que no muestran buenos niveles de desempeño en su práctica pedagógica.

CUADRO N° 1

Porcentajes de docentes de primaria monitoreados según nivel de desempeño por aspectos evaluados.

| Niveles de logro | Aspectos evaluados según rúbricas de desempeño docente | | | | |
|------------------|---|--|--|---|--|
| | Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje. | Promueve el razonamiento, la creatividad y el pensamiento crítico. | Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar y adecuar su enseñanza. | Propicia un ambiente de respeto y proximidad. | Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes. |
| Nivel I | 3 | 3 | - | - | - |
| Nivel II | 5 | 45 | 54 | 15 | 10 |
| Nivel III | 87 | 45 | 38 | 70 | 60 |
| Nivel IV | 5 | 7 | 8 | 15 | 30 |

Fuente: Informe de monitoreo y acompañamiento pedagógico 2018 de la IE Manuel A. Odría.

En cuanto a los instrumentos y técnicas utilizadas para el recojo de información en la elaboración del diagnóstico, en primer lugar se aplicaron fichas de registro para el análisis documental de la formulación de las programaciones curriculares de los docentes (programación curricular anual, unidades didácticas, sesiones de aprendizaje), así mismo se realizó la revisión del Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico en contraste con el Proyecto Curricular Institucional y el Proyecto Educativo Institucional. También se realizaron entrevistas a profundidad, aplicándose una guía a una muestra de 09 docentes de educación primaria para recoger información sobre el dominio conceptual y enfoques de la propuesta curricular del Currículo Nacional de Educación Básica, así como de las estrategias que utiliza el docente en la planificación curricular de los aprendizajes (Ver Apéndice 4). Los resultados encontrados en el análisis documental indican que el 64% de los docentes no considera algunos elementos y procesos pedagógicos necesarios en la formulación de planificación, así mismo el Plan de Monitoreo y Acompañamiento Pedagógico no guarda coherencia con los documentos de gestión; y en cuanto a los resultados de la entrevista se encontró que el 76% de los docentes de educación primaria no tienen claro los conceptos y enfoques de la propuesta curricular, por consiguiente omiten elementos y procesos fundamentales en la formulación de las programaciones curriculares.

Para el análisis de la problemática focalizada se ha utilizado la técnica del Árbol de Problemas (Ver apéndice 2), estableciéndose como primera causa, al escaso dominio de la propuesta curricular para la planificación de los aprendizajes, se enmarca en la dimensión de gestión curricular, se vincula con factores asociados al aprendizaje, que a su vez guarda relación con las características del docente en cuanto a su formación y cuyo efecto se refleja en una planificación curricular descontextualizada. Se ha podido establecer dicha causalidad ya que en los resultados de la entrevista realizada en la etapa de diagnóstico, un porcentaje considerable de los docentes no tienen claro los conceptos y enfoques de la propuesta curricular del Curricular Nacional de Educación Básica, por otro lado en la revisión documental realizada a las programaciones curriculares que presentan los docentes, la mayoría no considera algunos elementos y procesos pedagógicos necesarios en la formulación de la planificación.

En cuanto a la segunda causa se reconoce un insuficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica, la cual se relaciona con la dimensión de la gestión del monitoreo, acompañamiento y evaluación, que a su vez se vincula con factores de formación y profesionalización, y con las competencias del directivo en el dominio 2, del Marco del Buen Desempeño Directivo (MBDDir), en lo que respecta a la orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes, en cuanto a gestionar la calidad de los mismos al interior de la institución a través del acompañamiento sistemático a los docentes, siendo el efecto un insatisfactorio desempeño docente en las sesiones de aprendizaje. Al respecto se concluye como tal debido a que en los 2 últimos años en la etapa de sistematización de los resultados, sólo se alcanzó el 65% de las metas propuestas, así mismo las acciones realizadas sólo se limitaron a visitas al aula y asesorías individualizadas como consecuencia de una planificación vertical y sin consenso.

Por último se detecto como tercera causa, un deficiente trabajo colegiado en el proceso de la planificación curricular, en el ámbito de la dimensión de Gestión Curricular, vinculada con factores de formación y profesionalización, en cuanto a trabajo colaborativo, esto a su vez se traduce en una práctica pedagógica individualizada en el proceso de la planificación de los aprendizajes. Se detecto esta situación en la revisión y análisis de las conclusiones que se esbozaron en el informe de la última jornada de reflexión pedagógica, donde el 85% de los docentes aceptan realizar reuniones sólo de

coordinación y de distribución de tareas, así mismo no se generan actas de acuerdos y compromisos, ni se siguen protocolos que confirmen acciones colegiadas.

1.3 Formulación del problema

A pesar de existir una buena disposición de los docentes para el trabajo en equipo, todavía lo realizan de forma aislada y rutinaria, sin considerar los diseños normados y los esquemas pertinentes para la gestión de la planificación curricular en sus diferentes niveles, así mismo los docentes muestran un escaso dominio de la nueva propuesta curricular lo cual se refleja en una planificación e implementación curricular descontextualizada. Por otro lado, a pesar de contar con un plan de monitoreo y acompañamiento pedagógico, aún éste no es funcional ya que carece de un diagnóstico sistemático y muchas de las acciones previstas son insuficientes y no guardan relación con el proyecto curricular institucional; así mismo, la institución educativa no se condujo con metas y expectativas claras y comunes ya que existen escasos espacios de trabajo conjunto, se asumen parcialmente acuerdos consensuados y la mayoría de instrumentos de gestión se elaboran con escasa participación.

Tomando en consideración el MBDDir, se puede identificar las competencias del directivo que afianzan su liderazgo pedagógico en la gestión de la escuela. La problemática priorizada se relaciona con la competencia 1 que indica: “Conduce la planificación institucional a partir del conocimiento de los procesos pedagógicos, el clima escolar, las características de los estudiantes y su entorno, orientándola hacia el logro de metas de aprendizaje” (MINEDU, 2014, pág. 40).

Así también, la gestión del equipo directivo se fortalecerá y permitirá un impacto positivo al considerar la competencia 5: “Promueve y lidera una comunidad de aprendizaje con las y los docentes de su institución educativa basada en la colaboración mutua, la autoevaluación profesional y la formación continua orientada a mejorar la práctica pedagógica y asegurar logros de aprendizaje” (MINEDU, 2014, pág. 46), y la competencia 6: “Gestiona la calidad de los procesos pedagógicos al interior de su institución educativa a través del acompañamiento sistemático a las y los docentes y la reflexión conjunta con el fin de alcanzar las metas de aprendizaje” (MINEDU, 2014, pág. 47).

En tal sentido la situación problemática que se pretende abordar en el presente trabajo se plantea a través de la siguiente interrogante ¿Cómo contribuir a una adecuada gestión curricular de los procesos de planificación de los aprendizajes en el nivel de educación primaria de la institución educativa Manuel A. Odría de la provincia de Tacna – Tacna?

Abordar este problema es pertinente ya que la gestión del proceso de planificación curricular es inherente al ejercicio del desempeño docente, a la vez que es competencia del directivo a través de acciones de orientación y conducción para un adecuado manejo de los aspectos involucrados. Así mismo existe una disposición favorable de los docentes por mejorar su práctica pedagógica, esto relacionado con un liderazgo directivo fortalecido y un clima institucional con relaciones interpersonales adecuadas, paralelamente se cuenta con recursos y bienes necesarios para la implementación de acciones que conlleven en la solución de la problemática descrita.

1.4 Planteamiento de alternativa de solución

Se ha previsto como alternativa más pertinente y viable, la implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para fortalecer la práctica pedagógica docente con énfasis en los procesos de la planificación curricular. La alternativa de solución se priorizó tomando en cuenta objetivos específicos que permitan obtener cambios relevantes en la institución educativa y su relación con la Gestión Curricular y el Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación (MAE) de la práctica pedagógica docente en general.

Tabla N° 01
Alternativa de solución

| Causas | Objetivos Específicos | Dimensiones | Acciones |
|--|---|--|---|
| Escaso dominio de la propuesta curricular para la planificación de los aprendizajes. | Implementar un plan de capacitación en el dominio de contenidos y metas de la planificación curricular. | Gestión Curricular | Ejecución de jornada de sensibilización sobre la implementación del CNEB. Formulación participativa del plan de capacitación docente para el fortalecimiento del proceso planificación curricular. Implementación del plan de capacitación docente. |
| Insuficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica. | Implementar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a través de estrategias crítico reflexivas. | Gestión del monitoreo, acompañamiento y evaluación | Implementación de jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo, acompañamiento y evaluación. Formulación participativa del Plan del MAE. Socialización de resultados obtenidos del MAE. |
| Deficiente trabajo colegiado en el proceso de la planificación curricular. | Gestionar la implementación de comunidades profesionales de aprendizaje. | Gestión Curricular | Implementación de jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado. Implementación de CPA. Implementación de proyecto de innovación o investigación. |

Con la alternativa de solución priorizada se pretende revertir en primer lugar, el escaso dominio de la propuesta curricular para educación básica mediante el fortalecimiento de la gestión curricular a través de un plan de capacitación en el dominio de contenidos y metas de la planificación curricular, como parte de la dimensión de la gestión curricular y que impliquen jornadas de sensibilización e implementación de GIAS. Por otro lado, también se quiere mejorar el insuficiente acompañamiento pedagógico, mediante el fortalecimiento de la gestión del monitoreo, acompañamiento y evaluación a través de estrategias crítico reflexivas, dentro de la dimensión del MAE, y mediante jornadas de sensibilización, formulación participativa y socialización de resultados. Por último, se pretende corregir el deficiente trabajo colegiado en el proceso de planificación curricular, fortaleciendo la gestión curricular a través de la implementación de comunidades

profesionales de aprendizaje, en relación a la dimensión del MAE, y mediante jornadas de sensibilización e implementación.

1.5 Justificación

El Plan de Acción que se propone es importante ya que apunta a fortalecer el desempeño directivo en cuanto a la conducción y liderazgo de la gestión curricular, a través del dominio de estrategias e instrumentos para los procesos de monitoreo, acompañamiento y evaluación de los docentes, por otro lado, provocará el interés docente y de la comunidad educativa, como consecuencia de la autoreflexión y metacognición, el mejoramiento de las capacidades docentes, a través del dominio de la propuesta curricular vigente, el trabajo colegiado, la comunidad profesional de aprendizaje, todo esto a fin de mejorar el desempeño docente para permitir como finalidad última, la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

La gestión de la planificación curricular en las instituciones educativas es un proceso elemental y en permanente perfeccionamiento, como consecuencia de los nuevos cambios y desafíos que asume la educación, así descritos en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB) vigente a partir del 2016, por lo que se hace necesario conocer y orientar sobre los nuevos elementos y procesos involucrados en la nueva propuesta curricular. Adicionalmente con la implementación de competencias y desempeños descritos en el MBDDir, el directivo debe poner énfasis en: “El dominio Orientación de los procesos pedagógicos para la mejora de los aprendizajes comprende las competencias enfocadas en potenciar el desarrollo de la profesionalidad docente y en implementar un acompañamiento sistemático al proceso de enseñanza que realizan los maestros” (MINEDU, 2014, pág. 34), a fin de fortalecer su liderazgo pedagógico y de esta manera contribuir con la mejora de los niveles de logro de aprendizajes de los estudiantes.

La propuesta de implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación para fortalecer la práctica pedagógica docente con énfasis en el proceso de planificación curricular, prevé efectivizarse a través de tres líneas de acción, la primera a partir de la actualización del Plan MAE, que permita la consolidación de técnicas y estrategias para un seguimiento y evaluación pertinente del desempeño docente; en segunda instancia, el dominio de contenidos y metas de la planificación curricular acorde

a la nueva propuesta descrita en el CNEB; por último lograr la optimización del trabajo colegiado a través de estrategias y el manejo de habilidades interpersonales que consoliden un cultura corporativa. De concretarse las acciones previstas, existe una gran probabilidad de que se logre un impacto positivo en los resultados de aprendizaje los estudiantes evidencien en un mediano plazo.



CAPÍTULO II

REFERENTES CONCEPTUALES Y EXPERIENCIAS ANTERIORES

2.1 Antecedentes de experiencias realizadas sobre el problema

2.1.1. Antecedentes nacionales

Espinoza (2018), en su trabajo académico para optar el título de segunda especialidad en gestión escolar con liderazgo pedagógico titulado “Monitoreo, acompañamiento y evaluación para mejorar la práctica docente en la competencia comprende textos escritos del área de comunicación del III ciclo de educación básica regular de la institución educativa N° 80173 José María Arguedas Altamirano Huayllagual, del distrito de Curgos, UGEL Sánchez Carrión – La libertad”, diseño un Plan de Acción en base a un diagnóstico sistemático para atender la problemática del bajo nivel de logro de aprendizajes en la competencia comprende diversos tipos de textos escritos del área de Comunicación en los estudiantes del III Ciclo de Educación Básica Regular, establece como una de sus lecciones aprendidas que: es importante fortalecer y empoderar a los docentes una cultura de actualización permanente y progresiva para fortalecer sus competencias y capacidades docentes a través del monitoreo y acompañamiento planificado y sistemático orientado a lograr aprendizajes significativos.

Así mismo agrega que, es fundamental que en la elaboración e implementación del Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, participen todos los actores educativos, con la finalidad de mejorar los procesos de enseñanza - aprendizaje y por ende elevar los aprendizajes que es el primer compromiso de la Gestión Pedagógica.

Del estudio se resalta la importancia de implementar un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación de manera sistemática ya que posibilita la mejora de los aprendizajes de los estudiantes como finalidad última.

Pacheco (2016), en su tesis titulada “El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero, Arequipa 2016” desarrolló una investigación de tipo descriptivo correlativo, tomando como muestra a 6 directores y 79

profesores de educación primaria; utilizó como instrumentos un test de acompañamiento y un test de desempeño con la finalidad de evidenciar la relación entre el acompañamiento y desempeño docente.

Establece como una de sus conclusiones la siguiente, en la correlación de Pearson tenemos como resultado 0.83, que está entre los valores de 0,7 a 0,89 que significa que es una correlación positiva alta, con una significancia bilateral de 0,00 lo que prueba nuestra hipótesis alterna; existe un nivel de correlación directa y significativa entre el acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las Instituciones Educativas de Educación Primaria del distrito de José Luis Bustamante y Rivero.

Del trabajo descrito se destaca la existencia de la relación directa entre el acompañamiento pedagógico y el desempeño del docente, pudiendo entonces afirmarse que a un eficiente acompañamiento se puede lograr un eficiente desempeño docente.

Sánchez (2014), en su tesis titulada “Diseño de un programa de acompañamiento pedagógico y monitoreo para fortalecer los modos de actuación de los docentes de educación primaria de la FACHSE” desarrollo una investigación de tipo mixto cualitativo-cuantitativo, con una muestra de 11 docentes del nivel primario; utilizó como instrumento una encuesta para recoger información acerca de los modos de actuación que realizaban los docentes. Establece como una de sus recomendaciones la siguiente, “El acompañamiento y el monitoreo pedagógico deben ser considerados por la universidad como un factor prioritario, relevante e integrado en el programa de desarrollo profesional de sus docentes. En consecuencia, la universidad debe institucionalizar los programas de formación y actualización permanente dirigidos a todo el personal docente en servicio” (Sánchez, 2014, pág. 107).

De la investigación se resalta al monitoreo y acompañamiento pedagógico como un elemento indispensable en la actualización y perfeccionamiento de los docentes universitarios, lo cual también puede ser replicable en instituciones de educación básica.

2.1.2. Antecedentes internacionales

Meléndez y Gómez (2008) en su estudio, “La planificación curricular en el aula. Un modelo de enseñanza por competencias” desarrollaron una investigación de carácter descriptivo, tomando como muestra a 30 docentes, a quienes se administró un cuestionario que tuvo como propósito recoger información para determinar la necesidad de diseño de un modelo de planificación curricular. Establecen como conclusión “... la necesidad de diseñar un modelo de planificación curricular en el aula, vivencial y flexible bajo la enseñanza por competencias, con estrategias metodológicas novedosas que faciliten la actualización docente en sus funciones, desarrollando los cinco momentos de una planificación curricular: diagnóstico, propósito, selección de estrategias, herramientas y evaluación” (Meléndez & Gómez, 2008, pág. 367).

Del estudio descrito se resalta la necesidad de un modelo de planificación curricular centrado en un enfoque por competencias, lo cual se ajusta a lo establecido en la nueva propuesta curricular descrita en el Currículo Nacional de Educación Básica (CNEB 2016) y que será prioritario implementar y fortalecer.

Avendaño (2014) en su tesis titulada “Gestión curricular como proceso de mejora, mediante el trabajo colaborativo” para obtener el grado de maestro en gestión directiva de instituciones educativas, en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente” de Guadalajara, México, desarrollo un estudio para realizar un diagnóstico con enfoque cualitativo, utilizando como principal instrumento una entrevista estructurada aplicada a una muestra de docentes, directivos, alumnos y supervisor de prácticas, a fin de recoger información acerca de la problemática general de la institución. Establece como una de las conclusiones: la gestión directiva implica generar estrategias de trabajo colaborativo con los docentes para repensar cómo abordar el problema. Trabajar en forma colaborativa significa situarse en la gestión pedagógica, trazar metas comunes, discutir y dialogar los pasos que deben darse para resolver aquello que limite los logros. Esto obligó a generar espacios para que los docentes discutan y analicen la pertinencia de los 118 contenidos que se están enseñando en el aula. Fue necesario propiciar espacios para que los docentes trabajaran de manera interdisciplinaria y además lograran ponerse de acuerdo para que sus asignaturas se complementen (Avendaño, 2014, pág. 118).

De la investigación descrita se destaca la importancia y las estrategias en la implementación de un trabajo colaborativo eficaz entre los docentes a fin de permitir una adecuada gestión curricular de los aprendizajes.

Gálvez (2015) en su tesis presentada a la facultad de educación de la Pontificia Universidad Católica de Chile para optar al grado de Magíster en Educación, Mención Dirección y Liderazgo Educativo, desarrollo un estudio de casos, que indago en las prácticas de gestión curricular, desarrolladas por la Escuela D-58 Japón, de dependencia municipal, ubicada en la Comuna de Antofagasta, a través de entrevistas semiestructuradas y observaciones de aula, en una de sus conclusiones establece que: De esta forma aunque la estandarización de procesos, como en este caso la planificación, puede ser muy útil para normalizar prácticas y estilos de trabajo que promueven una gestión más eficiente, no necesariamente fomenta el desarrollo de capacidades interna. La evidencia de aquello se observa con claridad en el objetivo que motiva las reuniones de trabajo entre docentes, aunque la escuela destaca por su capacidad de constituir equipos estables que se reúnen periódicamente, como el consejo de paralelo, para discutir y estudiar su planificación compartida.

Del estudio se resalta básicamente la incidencia que tiene la actuación de las comunidades profesionales de aprendizaje en el proceso de la planificación, evidenciándose su relevancia en cuanto a mejores resultados en la gestión de la escuela.

2.2 Referentes conceptuales que sustentan la alternativa priorizada

2.2.1. Monitoreo, acompañamiento pedagógico y evaluación

2.2.1.1 Monitoreo pedagógico

Existen variadas definiciones y conceptos de monitoreo pedagógico, seguidamente se propone aquellos que son de reciente implementación, descrito por autores e instituciones que analizaron y actualizaron el tema. Según el MINEDU, define el monitoreo pedagógico como un proceso sistemático de recojo y análisis de información que evidencia la calidad de los procesos pedagógicos que ocurren en el aula (Minedu, 2013).

Por otro lado, la misma entidad agrega acerca del monitoreo como un proceso organizado para identificar logros y debilidades de la práctica a fin de optimizarla, posibilitando una toma de decisiones más objetiva (Minedu, Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes, 2014, pág. 50).

Se reconoce como monitoreo pedagógico a una estrategia pedagógica que consiste en rastrear las diversas actividades del docente en su praxis pedagógica educativa en su derrotero didáctico, para ubicarlo dentro de los estándares del sistema educativo peruano; asimismo orientarlo y facultarlo a desarrollarse en sus habilidades profesionales como educador de primer nivel (Tantaleán, Vargas y López, 2015). La Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana define al “monitoreo pedagógico” como la acción de obtener información diagnosticada sobre los procesos pedagógicos que intervienen en el logro de los aprendizajes fundamentales es las que los estudiantes y en las que permitirá un manejo adecuando de estrategias para poder mejorar la calidad de la enseñanza aprendizaje en las Instituciones Educativas Públicas.

De los conceptos propuestos se desprenden elementos esenciales que caracterizan al monitoreo pedagógico, y que será importante tomar en cuenta en la comprensión e implementación de esta herramienta, En primer lugar, se lo reconoce como un proceso sistemático, es decir previsto, planificado en cuanto a estrategias e instrumentos, por otro lado, implica recojo y análisis de información. Básicamente acerca de los procesos pedagógicos que gestiona el docente en su práctica pedagógica y que finalice en una toma de decisiones a fin de mejorar ulteriormente los aprendizajes de los estudiantes.

Existen diferentes estrategias para la realización del monitoreo, para el estudio se destaca las siguientes:

A) **Visita al aula**

Es la estrategia que consiste en la observación de aspectos predeterminados en el aula, Se inicia con la programación de un plan de visitas secuenciales y preferentemente de manera consensuada, a fin de fortalecer la calidad de la práctica pedagógica del docente en relación al manejo de los procesos de la enseñanza y el aprendizaje en las sesiones de aprendizaje. Como intencionalidad secundaria de las visitas al aula se pretende promover

una cultura de aceptación a la presencia del directivo, a la vez evitar el conformismo, la improvisación y mediocridad de los docentes.

B) Autogestión

Estrategia en la que el docente valora su propio desempeño según criterios establecidos previamente por el sistema, a fin de auto-identificar fortalezas y debilidades propias del ejercicio de su práctica pedagógica. Un aspecto importante a tomar en cuenta es que previamente se debe fortalecer la predisposición y objetividad en los docentes a fin de garantizar una valoración sin perjuicio del exceso de subjetividades en sus apreciaciones.

Para el recojo de datos existe una variedad de instrumentos y técnicas, pero para nuestro caso se plantean los siguientes:

A) Ficha de observación

Instrumento propio de la observación sistemática, mediante el cual se registra con objetividad, aspectos y procesos propios de la actuación pedagógica del docente en la sesión de aprendizaje como la planificación, el uso de los recursos, la evaluación, entre otros aspectos. Es importante tener claro que se debe registrar hechos, más no apreciaciones y/o comentarios, a su vez se debe considerar que no es un instrumento hermético sino flexible que describe las evidencias de lo que realmente sucede en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y que sirve de punto de partida para la valoración de la actuación pedagógica del docente, con el único fin de potenciar las fortalezas y establecer recomendaciones para subsanar debilidades.

B) Cuaderno de campo.

Es un instrumento de registro detallado de las acciones y hechos desarrollados básicamente en los procesos de enseñanza-aprendizaje en un espacio y tiempo preestablecidos. Se anotan diversos aspectos que se observan en el desempeño del docente con la finalidad de tener insumos para la reflexión y retroalimentación necesarias después de la práctica, estas evidencias permiten una valoración más objetiva y sistemática de los aciertos y desaciertos de las actividades educativas; dando lugar a proponer nuevas

alternativas de solución en las desventajas y como optimizar las ventajas del desempeño docente.

2.2.1.2 Acompañamiento pedagógico

Según el Consejo Nacional de Educación (CNE), el acompañamiento pedagógico se define como “el acto de ofrecer asesoría continua, es decir, el despliegue de estrategias y acciones de asistencia técnica a través de las cuales una persona o equipo especializado visita, apoya, y ofrece asesoramiento permanente al docente y al director en temas relevantes de su práctica” (CNE, 2007, pág. 13). Del concepto se desprende dos ideas fuerza, la primera referente a “asesoría continua” que le da un carácter de acción permanente y lo segundo “asistencia técnica”, que implica brindar soporte en cuanto a estrategias y técnicas al docente.

También se define como acompañamiento pedagógico al “plan de organización que plantea la valoración permanente de la praxis pedagógica del docente en los procesos de enseñanza aprendizaje; pero dirigido a través de orientaciones nacionales e internacionales que no necesariamente se adecuarán a nuestra realidad educativa; o sea fines políticos; por otro lado, también están las bases filosóficas, teóricas y epistemológicas del acompañamiento que en vez de ser de directriz crítico colaborativo debería ser reflexivo-humanístico-científico para lograr el verdadero desarrollo multidimensional del ser humano, el cual está muy lejos el actual acompañamiento vigente en las aulas del Perú”. (Minedu, Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes, 2014)

Para el acompañamiento pedagógico se tiene una variedad de estrategias, de las cuales se resalta las siguientes:

A) Círculos de estudio

Son equipos de profesionales que pretenden perfeccionar y hacer precisiones sobre la práctica pedagógica, compartiendo una variedad de experiencias y conocimientos a fin de dar soluciones a una amplia gama de controversias e inquietudes que se van generando en el ejercicio de la práctica profesional. Un círculo de estudio es una agrupación de

profesionales vinculados con un objetivo común para mejorar algún aspecto de investigación, conocimiento y debate del campo educativo. La comunicación horizontal es muy relevante en este tipo de organización para permitir la fluidez de las ideas y opiniones de los integrantes en el momento de tratar los temas de agenda.

B) Pasantías

Estrategia que consiste en visitas de estudio a entidades, empresas u organizaciones a fin de que el pasante desarrolle habilidades de especialización y perfeccionamiento en determinada área y/o procesos. Estas visitas pueden realizarse de manera individual o grupal, con previa autorización y coordinación de la entidad destino.

C) Comunicación virtual

Proceso de transferencia de conocimientos, apreciaciones y sentimientos a través del uso de recursos tecnológicos virtuales que permitan la interacción del usuario en ciertas plataformas de información.

D) Talleres de seguimiento

Son espacios en los que el docente de manera activa desarrolla y fortalece estrategias y procesos para la mejora de su práctica pedagógica. Los talleres se planifican para lograr la transformación de una determinada situación en la cual se ha observado ciertas debilidades, asimismo, hay que mejorarlas de modo directo o gradual según se tenga la solución más idónea; además, se argumenta sobre la base de la correlación entre la teoría y práctica para lograr una alta gama de productividad, pero también es necesario que la institución educativa lo acepte y lo contextualice como una estrategia de acompañamiento pedagógico.

En cuanto a los instrumentos para el acompañamiento pedagógico según la naturaleza de la presente investigación se propone los siguientes:

A) Rúbrica de observación

Es un instrumento idóneo como insumo del acompañamiento pedagógico, en el cual se debe realizar descripciones sobre acciones o aspectos puntuales de la reflexión de la práctica docente acerca del proceso de enseñanza-aprendizaje observado. Permite evidenciar el nivel en el que se ubica el docente de aula que es acompañado y a partir de ello se debe implementar acciones que contribuya a la mejora permanente a partir de la propia reflexión.

B) Lista de cotejos

Instrumento en el que se describe un listado de aspectos a ser evaluados, los mismos que deben ser valorados con una determinada escala de naturaleza cuantitativa o cualitativa. También se reconoce como una herramienta de verificación o revisión de aspectos específicamente pedagógicos en el aula o espacio pedagógico, que permita recabar información relevante para la ejecución del acompañamiento.

C) Cuaderno de campo

Es una herramienta o recurso mediante el cual se recoge información relevante, evidencias importantes y puntos críticos que ocurren durante la visita que se realiza al aula, las mismas que se correlacionan con la rúbrica de observación y la lista de cotejos, las preguntas y/o discusiones que se realizan durante las jornadas de reflexión.

2.2.1.3 Evaluación

En este aspecto se plantea la siguiente definición de evaluación del desempeño docente: “Es el proceso de estimación continuo que se aplica en plazos establecidos por un agente que puede ser desde un evaluador hasta una institución evaluativa de procesos de enseñanza-aprendizaje o del docente de aula”. La evaluación del desempeño profesional de los docentes se define en base a los aportes filosóficos y psicopedagógicos de un vasto repertorio de teóricos, pedagogos que apuestan más por el positivismo; en otras palabras, apuestan más por lo científico, lo cognitivo dejando relegados a los que avalan por el principio humano como eje enjundioso de la educación y asimismo, con cierto matiz

político a cargo de un basamento neoliberal que busca la alto nivel de calidad; obviamente aplicando mecanismos sistémicos para lograr que la masa del profesorado acepte este tipo de evaluación.

En el contexto del desempeño docente se presenta la siguiente clasificación de la evaluación:

A) Autoevaluación

En la autoevaluación, el mismo docente emite un juicio de valor de su actuación y/o formación; la autoevaluación promueve el fortalecimiento de la autonomía en el docente, el autoconocimiento, en el sentido de que posibilita el auto-reconocimiento de qué competencias es necesario desarrollar y cuál es la mejor manera de hacerlo, propiciando a su vez su propia auto-regulación.

B) Coevaluación

Este tipo de evaluación considera que los docentes valoran sus competencias entre sí conforme criterios previamente definidos, es decir un docente evalúa a otro y viceversa. Así cada uno recibe y brinda retroalimentación respecto al desempeño logrado por él y de sus colegas. Así también se hace necesario de un ambiente propicio que facilite la participación de todos los involucrados, por último, promover la aceptación de la retroalimentación desde un enfoque crítico reflexivo.

C) Heteroevaluación

Forma que permite la valoración que hace una persona, sobre el desarrollo de las competencias de otra, considerando logros y aspectos a mejorar en base a criterios preestablecidos, es la estrategia más usada en el ámbito de la evaluación pedagógica. En esta categoría se puede incluir el ejercicio de valoración que hace el directivo de las competencias del docente.

2.2.1.4 Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación

El Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación se constituye en un instrumento de gestión en la institución educativa, en el cual se describe la previsión de estrategias, procesos y recursos a utilizar en un determinado periodo, con la finalidad última de orientar, reflexionar y fortalecer la práctica pedagógica, así como la toma de decisiones para lograr las metas planteadas y garantizar la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Para la formulación e implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación, es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- a) El Plan debe ser formulado de manera participativa y consensuada a fin de garantizar el logro de objetivos y metas.
- b) Se cimienta sobre la base de un diagnóstico, elaborado de manera sistemática y objetiva.
- c) Debe guardar coherencia con el PEI, PCI y PAT de la institución educativa.
- d) Se debe prever técnicas e instrumentos para el monitoreo y evaluación del plan.
- e) Se debe socializar los resultados de su implementación.
- f) Es trascendente considerar variedad de estrategias y técnicas para el monitoreo, acompañamiento y evaluación, a fin de permitir una mejor valoración de los resultados.

2.2.2. Gestión curricular

2.2.2.1. Definición de gestión curricular.

La demanda que se le presenta a las escuelas requiere de una gestión no solo institucional sino también curricular, entendida esta dentro de un marco de relativa descentralización educativa, lo que enfatiza la necesidad de crear mecanismos de gestión dentro de las escuelas para que el currículo sea debatido y diseñado por diferentes actores. “La escuela es la comunidad organizada básica en educación y es a este nivel donde hay que tratar los problemas y las posibilidades de la innovación del currículo” (Stenhouse, L.1987: pág. 222). Por lo cual es importante tener una mirada integral de la gestión de la escuela, eso

lleva a considerar “todas las actividades que implica la marcha o gestión cotidiana de la escuela” (Lavín, S. y Del Solar, S. 2000: pág. 41).

Según Morales (2012) gestión curricular se define como “la capacidad de organizar y poner en marcha el proyecto pedagógico a partir de que se debe enseñar y que deben aprender los estudiantes”. Cuando hablamos de gestión curricular, no podemos entenderla de forma aislada, la gestión del currículo basado en la escuela deja de lado la esperanza de los grandes proyectos diseñados fuera de la práctica por agentes especializados para enfatizar el valor de intentos más modestos pero cercanos a las condiciones de los centros y desarrollados en colaboración con ellos y sus profesores. Esto haría de los centros un verdadero ambiente para el desarrollo profesional. Implementar una verdadera gestión curricular nos lleva a repensar la estructuración de nuevos planes y programas, una nueva gestión académica y administrativa, procesos de creación pedagógica, innovaciones educativas, definición de nuevos perfiles personales, profesionales y ocupacionales, formación integral, compromiso con la comunidad y nuevas definiciones, concepciones y prácticas curriculares

2.2.2.2. Procesos en la gestión curricular

Durante años la visión global en torno al diseño del currículo era sólo exigible a los técnicos de la administración quienes diseñaban el plan de estudios. La idea de currículo se refirió a ese conocimiento global, como en un plano de lo que era o debía ser un determinado plan de estudios. Los técnicos que trabajaban el currículo eran como arquitectos de la estructura de enseñanza; mientras que los profesores eran los que llevaban a cabo sus previsiones o como la expresión “peones de la obra”. Lo expresado en el párrafo anterior, forma parte de la teoría tradicional del currículum que divide los procesos correspondientes al mismo en diseño, difusión, implementación, evaluación y en algunos casos innovación; pero todos estos procesos detallados no tendrían razón de ser, si el verdadero impulsor no los domina. Entonces, ¿cuál es el lugar que le corresponde al profesor en este engranaje? Normalmente los profesores adaptan las recomendaciones curriculares “el profesor tiene práctica como consumidor del currículo, pero no como diseñador”. Por lo general se acomoda a los materiales ya elaborados (textos, guías, material impreso, fichas de trabajo, etc.) más que lanzarse a la tarea de construir materiales nuevos o de acomodar los existentes a las necesidades reales de la situación en

que han de desarrollar la enseñanza. Esto hace que hoy en día los docentes no estén habituados a elaborar diseños curriculares o proyectos curriculares. Pero, no debemos olvidar que es el profesor quien finalmente ha de llevar a cabo las previsiones del currículo (Zabalza 1995), el que realiza la síntesis de lo general (programa), lo situacional (programación escolar) y lo próximo (el contexto del aula y los contenidos específicos o tareas).

Esta decisión y acción pasa primeramente por reconocer a la escuela como centro de desarrollo y autonomía; pero “esta autonomía no se lograría por una simple declamación sino a través de un dominio teórico y técnico efectivamente superior y demostrable es decir, lograr que las escuelas lleguen a ser organizaciones no tradicionales, “organizaciones inteligentes”, con formas de organización que permitan el aprendizaje institucional y personal, y una gestión que favorezca procesos de transformación” (UNESCO 1998:22).

Es en este nivel institucional, que el trabajo de los profesores y su funcionamiento colectivo, se constituyen en factores mediadores importantes para el logro de los objetivos del currículo y, como expresa Gimeno, J (1998) , pasa porque 87 los docentes asuman como propio este proyecto; por la consideración social de su profesionalidad, que no son entes individuales sino que forman parte de un colectivo y que dependen de una metodología y estilo educativo; además de la imperiosa necesidad de relacionarse con la comunidad en la que está insertada la escuela, reclamándose un contexto organizativo que permita ofrecer un proyecto global coherente y con mayor racionalidad para los alumnos.

2.2.3. Planificación curricular

Planificar es el arte de imaginar y diseñar procesos para que los estudiantes aprendan. La planificación es una hipótesis de trabajo, no es rígida, se basa en un diagnóstico de las necesidades de aprendizaje. En su proceso de ejecución, es posible hacer cambios en función de la evaluación que se haga del proceso de enseñanza y aprendizaje, con la finalidad de que sea más pertinente y eficaz al propósito de aprendizaje establecido. Planificar y evaluar son procesos estrechamente relacionados y se desarrollan de manera intrínseca al proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación se considera como un

proceso previo a la planificación, permanente y al servicio de la mejora del aprendizaje durante el proceso de ejecución de lo planificado.

Los procesos de planificación curricular nos sirven para el planteamiento de la planificación a largo y corto plazo, La planificación anual nos permite organizar secuencialmente los propósitos de aprendizaje para el grado escolar (competencias o desempeños y enfoques transversales), los cuales se organizan por bimestres o trimestres y por unidades didácticas. La planificación anual implica un proceso de reflexión y análisis respecto a los aprendizajes que se espera que desarrollen los estudiantes en el grado: comprenderlos, estudiarlos, saber qué implican y cómo evidenciar su desarrollo o progreso. La organización por unidades didácticas debe permitir que los estudiantes tengan reiteradas oportunidades para desarrollar y profundizar los propósitos de aprendizaje previstos para el año, considerando sus necesidades de aprendizaje detectadas durante la unidad anterior, a fin de retomarlas en las siguientes, desde la lógica de que el aprendizaje es un proceso continuo.

La planificación a corto plazo es un proceso que consiste en organizar secuencialmente el desarrollo de los aprendizajes en una unidad de tiempo menor (un mes o dos meses) a través de una unidad didáctica y con base en la revisión de lo planificado para el año. En la unidad didáctica se plantean los propósitos de aprendizaje para este tiempo corto, según lo previsto en la planificación anual, cómo se evaluarán (criterios y evidencias) y desarrollarán a través de una secuencia de sesiones de aprendizaje, así como los recursos y estrategias que se requerirán.

CAPÍTULO III

MÉTODO

3.1. Tipo de investigación

El presente estudio de acuerdo al tipo de la investigación es aplicada, ya que según Sánchez y Reyes (2002, p. 18) “Busca conocer para hacer, para actuar, para construir, para modificar”. El trabajo académico está orientado a resolver el problema de la “inadecuada gestión curricular de los procesos de planificación de los aprendizajes en el nivel de educación primaria de la institución educativa Manuel A. Odría de la provincia de Tacna - Tacna”, por lo mismo su propósito es realizar aportes al conocimiento científico a la vez que se contribuye a la solución de la situación problemática. En este sentido la investigación inicia a partir de la elaboración de un diagnóstico, mediante el cual se evidencio la problemática planteada, consecuente se plantean acciones para transformarla y mejorarla de manera sistemática a través de estrategias de intervención sustentadas en referentes conceptuales y científicos.

Según Lanuez, Martínez y Pérez (2002) una investigación aplicada educacional de nivel descriptivo, propone un resultado científico descriptivo desde la reflexión teórica del diagnóstico. Según el enfoque es una investigación cualitativa. El enfoque cualitativo es abierto, flexible y holístico. Es abierto ya que admite nuevos aportes o modificaciones, es flexible por que se adecua a las circunstancias y condiciones de la realidad intervenida y es holística por que se basa en supuestos de naturaleza concreta tomados de la realidad del objeto de estudio. Según Hernández, Fernández y Baptista (2014).

En la investigación cualitativa “la acción indagatoria se mueve de manera dinámica en ambos sentidos: entre los hechos y su interpretación, y resulta un proceso más bien circular en el que la secuencia no siempre es la misma, pues varía en cada estudio” (p.7). La problemática que se aborda tiene relación directa con las competencias 5 y 6 del MBDDir, ya que se propende a la orientación de los procesos pedagógicos inmersos en la planificación curricular para la mejora de los aprendizajes.

3.2. Diseño de investigación

Según Hernández et al (2014) “En el enfoque cualitativo, el diseño se refiere al abordaje general que habremos de utilizar en el proceso de investigación “(p. 470). En el caso del presente Plan de Acción, el diseño asumido es el de la Investigación Acción Participativa, que es una variante del diseño de Investigación Acción, pues según Hernández et al. (2014), éste diseño se da “Cuando una problemática de una comunidad necesita resolverse y se pretende lograr el cambio” (p. 471); en el caso de la Institución Educativa Manuel A. Odría la problemática a cambiar esta referida a mejorar el proceso de la planificación curricular que realizan los docentes a fin de permitir consecuentemente la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.

Además, siguiendo al autor citado, y teniendo en cuenta el producto a lograr, el presente trabajo busca contar con el respectivo diagnóstico del problema priorizado y un programa para resolverlo (p. 472), a través de la alternativa de solución más pertinente; cumpliendo así la pauta básica de la Investigación-acción: “conducir a cambiar” y que dicho cambio está o debe estar incorporado en el mismo proceso de investigación. “Se indaga al mismo tiempo que se interviene” (p. 496). La alternativa priorizada apunta a Implementar un Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación para fortalecer la práctica pedagógica con énfasis en el proceso de planificación curricular.

Según Roberts, citado en Hernández et al. (2014), en los diseños de Investigación Acción Participativa “(...) se resuelven una problemática o implementan cambios, pero en ello intervienen de manera más colaborativa y democrática uno o varios investigadores y participantes o miembros de la comunidad involucrada” (p. 501). El trabajo de investigación involucra como actores educativos a los directivos y docentes de educación primaria de la IE, quienes logran revertir la necesidad identificada.

CAPÍTULO IV

PROPUESTA DEL PLAN DE ACCIÓN: DISEÑO, IMPLEMENTACIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

4.1. Plan de acción

Como resultado de la identificación del problema, el análisis de causas y el análisis de referentes teóricos y conceptuales, se ha planteado la alternativa de solución, que se constituye en una propuesta de plan de acción para mejorar el liderazgo pedagógico en la institución educativa Manuel A. Odría, distrito de Ciudad Nueva, provincia de Tacna. El Plan de Acción que se presenta es una propuesta de mejoramiento del liderazgo pedagógico de corto plazo, está sustentado en la información obtenida durante la etapa de diagnóstico y se relaciona con la propuesta de mejora o alternativa de solución.

El Plan de Acción sirve para saber cuándo se deben ejecutar exactamente las acciones requeridas para lograr el objetivo que se busca, para establecer indicadores de avance, para identificar los recursos que se necesitan, además para saber qué acciones están dando resultado y cuáles son las decisiones que se deben tomar para mejorar lo que no está funcionando. El Plan de Acción responde a la inadecuada gestión que realizan los docentes de educación primaria en el proceso de la planificación curricular, por lo que será importante mejorar este proceso a fin de permitir consecuentemente mejores niveles de logro de los estudiantes en el nivel, así mismo es pertinente a la problemática del contexto.

La problemática del entorno de la Institución Educativa Manuel A, Odría requiere una intervención educativa a fin de disminuir su incidencia, así el Plan de Acción permitirá revertir la problemática del entorno, así como la interna de la institución educativa. La segunda especialidad “Gestión escolar con liderazgo pedagógico” ha permitido una mejor comprensión de aspectos relevantes en la conducción de la escuela, como la gestión curricular, el monitoreo, acompañamiento y evaluación, la gestión de la convivencia, la implementación de comunidades profesionales de aprendizaje (CPA), aspectos que permitirán en gran medida posibilitar la concreción del Plan de acción.

4.1.1. Objetivos

4.1.1.1. Objetivo general

Fortalecer una adecuada gestión curricular de los procesos de planificación de los aprendizajes en el nivel de educación primaria a través de la implementación de un Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, en la institución educativa Manuel A. Odría de la provincia de Tacna – Tacna.

4.1.1.2. Objetivos específicos

- a) Implementar un plan de capacitación en el dominio de contenidos y metas de la planificación curricular.
- b) Implementar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a través de estrategias crítico reflexivas.
- c) Gestionar la implementación de comunidades profesionales de aprendizaje.

4.1.2. Participantes

El Plan de Acción podrá ser implementado siempre y cuando se cuente con el aporte de la comunidad educativa de la institución educativa Manuel A. Odría, distrito de Ciudad Nueva, provincia de Tacna. Detallamos a continuación cuáles son los actores encargados de asegurar que las actividades se ejecuten de acuerdo a lo que está planificado, además de comunicar los avances en el desarrollo del Plan de Acción.

- 01 director.
- 01 sub director del nivel primaria.
- 31 docentes del nivel primaria.

Población beneficiaria del Plan de Acción: 31 docentes.

4.1.3. Acciones

Como consecuencia lógica de la identificación del problema, el análisis de las causas y teniendo claros los objetivos, se proponen las acciones que constituyen el componente del Plan de Acción que, con su ejecución permitirán el logro de los objetivos planteados.

Tabla N° 02

Objetivos específicos y acciones propuestas

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | CAUSAS | ACCIONES |
|---|--|---|
| Implementar un plan de capacitación en el dominio de contenidos y metas de la planificación curricular. | Escaso dominio de la propuesta curricular para la planificación de los aprendizajes. | <ul style="list-style-type: none"> • Ejecución de jornada de sensibilización sobre la implementación del CNEB. • Formulación participativa del plan de capacitación docente para el fortalecimiento del proceso planificación curricular. • Implementación del plan de capacitación docente. |
| Implementar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a través de estrategias críticas reflexivas. | Insuficiente monitoreo, acompañamiento y evaluación pedagógica. | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo, acompañamiento y evaluación. • Formulación participativa del Plan del MAE. • Socialización de resultados obtenidos del MAE. |
| Gestionar la implementación de comunidades profesionales de aprendizaje. | Deficiente trabajo colegiado en el proceso de la planificación curricular. | <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado. • Implementación de CPA. • Implementación de proyecto de innovación o investigación. |

En la tabla anterior se describen las acciones a ser desarrolladas por cada uno de los objetivos específicos formulados y en relación a su respectiva causalidad. En cuanto al primer objetivo se prevé desarrollar jornadas de sensibilización a fin fortalecer el conocimiento de las características, técnicas e instrumentos a utilizar en la implementación del MAE; también se involucra como estrategia la formulación participativa y consensuada del Plan MAE, con su consiguiente sistematización y socialización de los resultados. Respecto al segundo objetivo se plantea desarrollar jornadas de sensibilización para fortalecer el dominio y conocimiento de los conceptos y enfoques del CNEB, así mismo implementar GIAs que permitan el fortalecimiento de capacidades en el manejo de los elementos y procesos pedagógicos en la formulación de las programaciones curriculares.

En cuanto al tercer objetivo se propone desarrollar una jornada de sensibilización a fin de fortalecer el dominio de estrategias y protocolos para la implementación del trabajo colegiado, también se prevé constituir y reconocer Comunidades Profesionales de Aprendizaje que permitan fortalecer estrategias para el trabajo colegiado de la planificación; conjuntamente se pretende liderar la implementación de 01 proyecto de

innovación o investigación como forma de fortalecer el trabajo colegiado. Las acciones propuestas son viables debido a que existe una alta predisposición de los docentes por un continuo perfeccionamiento y actualización, en segundo lugar, se cuenta con los recursos institucionales necesarios en cuanto a infraestructura, equipamiento y mobiliario; así como la existencia de buenas relaciones interinstitucionales con aliados estratégicos para la gestión de materiales y acciones de fortalecimiento de capacidades.

4.1.4. Técnicas e instrumentos

La implementación de acciones demanda el uso de determinadas técnicas e instrumentos, la calidad de estos condicionará el éxito de las acciones que ejecutaremos y por tanto el logro de los objetivos. Las técnicas e instrumentos nos servirán para el recojo y análisis de información que se requiera a lo largo de la ejecución del Plan de Acción, se han seleccionado las siguientes.

Tabla N° 03

Técnicas e instrumentos a utilizar

| TÉCNICAS | INSTRUMENTOS |
|-------------------------|-----------------------|
| Observación sistemática | Fichas de Observación |
| Análisis documental | Ficha de registro |
| Encuestas | Cuestionario |
| Entrevistas | Guía de la entrevista |

4.1.5. Recursos humanos y materiales

Para la implementación de las actividades que se han señalado, es indispensable contar con determinados recursos humanos, técnicos y materiales. A continuación, se detallan los recursos que serán necesarios para la ejecución del plan de acción:

Recursos humanos:

02 directivos

31 docentes de educación primaria

01 especialista de educación

Recursos materiales:

Papel bond

01 Equipo de cómputo.

Papelotes

Plumones para papel

Cinta masking tape

4.1.6. Presupuesto

El presupuesto detalla de manera sistemática las condiciones y recursos que serán indispensables para la ejecución de las acciones planteadas en el presente Plan de acción se describen en la siguiente tabla, para ello, se han identificado los bienes y servicios que serán necesarios, la cantidad, estimación de costos, además de la fuente de financiamiento de dónde provienen estos recursos.

El presupuesto que se tiene previsto considerar principalmente son recursos generados por ingresos propios de la institución educativa, así como aportes de la Asociación de Padres de Familia. Por otro lado, se gestionará ante la Municipalidad del distrito de Ciudad Nueva la donación de materiales de escritorio y ante la UGEL Tacna el apoyo de especialistas para talleres y ponencias.

Tabla N° 04
Presupuesto

| ACCIONES | BIENES Y SERVICIOS | CANTIDAD | COSTO (S/.) | FUENTES DE FINANCIAMIENTO |
|-----------------------------------|--------------------|--------------|-------------|---------------------------|
| Jornadas de Sensibilización (3) | Hojas Bond | 2 cientos | 6 | Recursos propios |
| | Refrigerios | 105 unidades | 420 | Recursos de gestión |
| Diseño y formulación del Plan MAE | Papelotes | 30 unidades | 6 | Recursos propios |
| | Hojas Bond | 1 millar | 25 | Recursos propios |
| | Cartulinas | 10 unidades | 5 | Recursos de gestión |
| | Plumones | 2 cajas | 16 | Recursos de gestión |
| Implementación de GIAs | Papelotes | 40 unidades | 8 | Recursos propios |
| | Cartulinas | 4 unidades | 2 | Recursos de gestión |
| | Plumones | 2 cajas | 16 | Recursos de gestión |
| Implementación de CPAs | Papelotes | 20 unidades | 4 | Recursos propios |
| | Plumones | 2 cajas | 16 | Recursos de gestión |
| Implementación de proyectos | Hojas Bond | 3 cientos | 9 | Recursos propios |

4.2. Matriz de planificación del plan de acción

Después de haber detallado todos los elementos de la propuesta de Plan de Acción, presentamos la matriz de planificación, que recoge todas las ideas desarrolladas y las ordena en la siguiente tabla. La planificación se convierte en el organizador de la implementación y permite visibilizar por cada objetivo específico, las acciones, responsables, recursos, la duración claramente definida de ejecución y el cronograma en el que se realizará cada una de las acciones previstas.

Tabla N° 05
Matriz de planificación

| OBJETIVO GENERAL | OBJETIVOS ESPECÍFICOS | ACCIONES | RESPONSABLES | RECURSOS | CRONOGRAMA 2019 | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|-------------------------------|-----------------|---|---|---|---|---|---|---|---|---|--|---|--|
| | | | | | M | A | M | J | J | A | S | O | N | | | | |
| Fortalecer una adecuada gestión curricular de los procesos de planificación de los aprendizajes en el nivel de educación primaria a través de la implementación de un Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, en la institución educativa Manuel A. Odría de la provincia de Tacna – Tacna. | Implementar un plan de capacitación en el dominio de contenidos y metas de la planificación curricular. | 1.1 Ejecución de jornada de sensibilización sobre la implementación del CNEB. | Equipo directivo | Recursos propios | x | | | | | | | | | | | | |
| | | 1.2 Formulación participativa del plan de capacitación docente para el fortalecimiento del proceso de planificación curricular. | | Recursos propios | x | | | | | | | | | | | | |
| | | 1.3 Implementación del plan de capacitación docente. | | Recursos propios y de gestión | | | x | x | | x | | | | | | | |
| | Implementar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a través de estrategias crítico reflexivas. | Equipo directivo | 2.1 Implementación de jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo, acompañamiento y evaluación. | Recursos propios | | x | | | | | | | | | | | |
| | | | 2.2 Formulación participativa del Plan del MAE. | Recursos propios | | x | | | | | | | | | | | |
| | | | 2.3 Socialización de resultados obtenidos en el MAE. | Recursos propios y de gestión | | | | | | | x | | | | | x | |
| | Gestionar la implementación de comunidades profesionales de aprendizaje. | Equipo directivo | 3.1 Implementación de jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado. | Recursos propio | | | x | | | | | | | | | | |
| | | | 3.2 Implementación de CPA. | Recursos propios y de gestión | | | | | x | x | x | x | | | | | |
| | | | 3.3 Implementación de proyecto de innovación investigación. | Recursos propios y de gestión | | | x | x | x | x | x | x | x | x | | | |

4.3. Matriz de monitoreo y evaluación

Concluida la planificación, es necesario desarrollar la matriz de monitoreo y evaluación, entendiendo que el monitoreo es importante dado que, siendo un proceso sistemático que se realizará en momentos definidos de la implementación del Plan de Acción, nos permitirá recoger información relevante respecto de su ejecución, con el propósito de tomar decisiones para continuar, modificar, descartar o complementar acciones que nos conduzcan al logro de los objetivos previstos.

La matriz que se presenta en la Tabla N° 06 contiene entre sus principales componentes: objetivos específicos, indicadores que evidencian el logro, el nivel de implementación para evaluar avances con sus respectivas evidencias, la identificación de las principales dificultades y las acciones para superarlas.

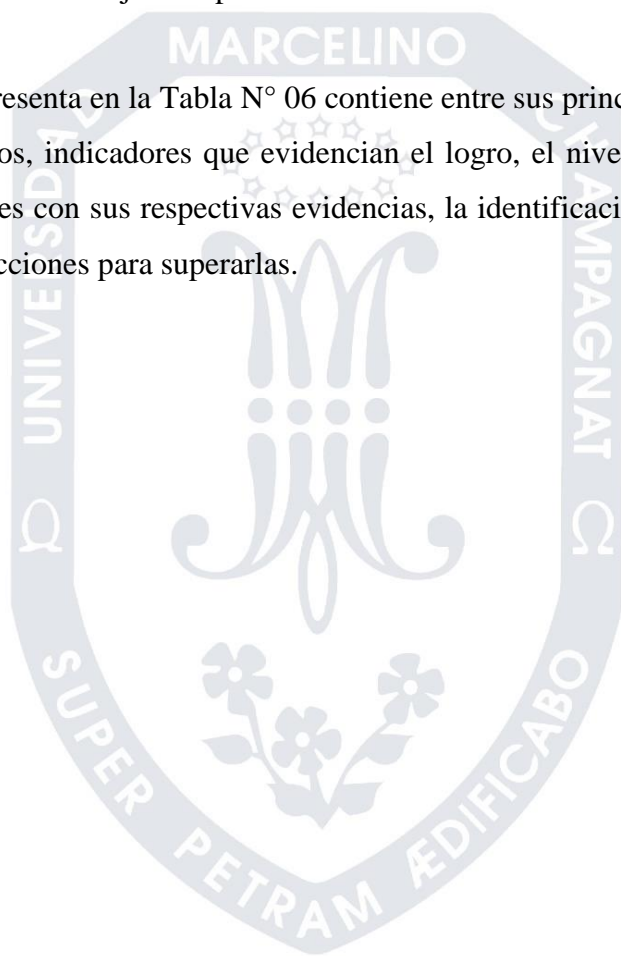


Tabla N° 06

Matriz de monitoreo y evaluación

| OBJETIVOS ESPECÍFICOS | ACCIONES | INDICADORES | METAS | NIVEL DE IMPLEMENTACIÓN | | | MEDIO DE VERIFICACIÓN | PRINCIPALES DIFICULTADES | PROPUESTAS DE MEJORA |
|---|--|--|--|-------------------------|--------------|-----------|---------------------------------|--|---|
| | | | | 1 No logrado | 2 En proceso | 3 Logrado | | | |
| Implementar un plan de capacitación en el dominio de contenidos y metas de la planificación curricular. | 1.1 Ejecución de jornada de sensibilización sobre la implementación del CNEB. | N° de docentes que asistirán a jornada de sensibilización en marzo del 2019. N° de jornadas a realizar en marzo del 2019. | 31 docentes de primaria 01 directivo 01 jornada | | | | Registro de Asistencia de Actas | Disponibilidad de tiempo para participar en reuniones y jornadas | Consensuar horarios para reuniones y jornadas |
| | 1.2 Formulación participativa del plan de capacitación docente para el fortalecimiento del proceso de planificación curricular | N° de docentes que participarán en reunión de trabajo en marzo del 2019. N° de reuniones de trabajo a realizar en marzo del 2019. | 31 docentes de primaria 01 directivo 01 reunión | | | | | | |
| | 1.3 Implementación del plan de capacitación docente. | N° de docentes que participarán en talleres de capacitación en el periodo de mayo a agosto del 2019. N° de talleres de capacitación a realizar en el periodo de mayo a agosto del 2019. | 31 docentes de primaria 01 directivo 03 talleres | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|--|--|--|---|
| Implementar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a través de estrategias crítico reflexivas. | 2.1 Implementación de jornada de sensibilización sobre la importancia y las características del monitoreo, acompañamiento y evaluación. | Nº de docentes que asistirán a jornada de sensibilización en abril del 2019. Nº de jornadas a realizar en abril del 2019. | 31 docentes de primaria 01 directivo 01 jornada | | | | Registro de Asistencia de Actas | Disponibilidad de tiempo para participar en reuniones y jornadas | Consensuar horarios para reuniones y jornadas |
| | 2.2 Formulación participativa del Plan del MAE. | Nº de docentes que participarán en reunión de trabajo en abril del 2019. Nº de reuniones a realizar en abril del 2019. | 31 docentes de primaria 01 directivo 01 reunión | | | | | | |
| | 2.3 Socialización de resultados obtenidos en el MAE. | Nº de docentes que participarán en reuniones de trabajo en agosto y noviembre del 2019. Nº de reuniones a realizar en agosto y noviembre del 2019. | 31 docentes de primaria 01 directivo 02 reuniones | | | | | | |
| Gestionar la implementación de comunidades profesionales de aprendizaje. | 3.1 Implementación de jornada de sensibilización sobre la importancia del trabajo colegiado. | Nº de docentes que asistirán a jornada de sensibilización en mayo del 2019. Nº de jornadas a realizar en mayo del 2019. | 31 docentes de primaria 01 directivo 01 jornada | | | | Registro de asistencia de Actas acuerdos y compromisos | Escasez de espacios y tiempo | Negociación con participantes |
| | 3.2 Implementación de CPA. | Nº de docentes que participarán en una CPA en el periodo de julio a Octubre del 2019 | 10 docentes | | | | | | |

| | | | | | | | | | |
|--|---|--|-------------|--|--|--|--|--|--|
| | 3.3 Implementación de proyecto de innovación o investigación. | Nº de docentes que participarán en el desarrollo de un proyecto en el periodo de junio a noviembre del 2019. | 12 docentes | | | | | | |
|--|---|--|-------------|--|--|--|--|--|--|



4.4. Validación de la propuesta

A solicitud de la Universidad Marcelino Champagnat, la propuesta de Plan de Acción que presentamos, ha sido sujeta de valoración en sus potencialidades, por medio del método de criterio de especialistas. Para ello, un especialista en gestión escolar y liderazgo pedagógico ha procedido a valorar la propuesta a través de la administración de la ficha de consulta, que contiene los siguientes aspectos de valoración: factibilidad, aplicabilidad, generalización, pertinencia, validez y originalidad.

4.4.1. Resultados de validación

Como resultado de la aplicación de la ficha de consulta a especialistas, se han obtenido los siguientes resultados:

Tabla N° 07
Resultados de validación

| DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE VALORACIÓN | | |
|----------------|---|----------------------|-------|---------|
| | | Muy bueno | Bueno | Regular |
| Factibilidad | Viabilidad de aplicación del Plan de Acción que se presenta. | | X | |
| Aplicabilidad | Claridad de la propuesta del Plan de Acción para ser aplicado por otros. | | X | |
| Generalización | Posibilidad de la propuesta del Plan de Acción para ser replicado en otros contextos semejantes. | | X | |
| Pertinencia | Correspondencia del Plan de Acción a las necesidades educativas del contexto específico. | | X | |
| Validez | Congruencia entre la propuesta del Plan de Acción y el objetivo del programa de segunda especialidad. | | X | |
| Originalidad | Novedad en el uso de conceptos y procedimientos en la propuesta del Plan de Acción. | | X | |

El especialista responsable de la validación, ha realizado los siguientes aportes o sugerencias a la propuesta: las acciones propuestas en el Plan de Acción son pertinentes, se sugiere tomar en cuenta las condiciones de la IE.

Así mismo respecto de la aplicabilidad del Plan de Acción, ha opinado que la propuesta presentada es viable para su ejecución.



REFERENCIAS

- Avendaño, A. (2014). *Gestión curricular como proceso de mejora, mediante el trabajo colaborativo*. Guadalajara, México.
- CNE. (2007). *Programa de Acompañamiento Pedagógico: para mejorar aprendizajes en las áreas rurales*. Lima.
- Gálvez, P. (2015). *Mejoramiento de la gestión curricular en la escuela D-58 Japón*. Santiago. Chile.
- Espinoza, V. (2018). *Monitoreo, acompañamiento y evaluación para mejorar la práctica docente en la competencia comprende textos escritos del área de comunicación del III ciclo de educación básica regular de la institución educativa N° 80173 José María Arguedas Altamirano Huayllagual, del distrito de Curgos, UGEL Sánchez Carrión – La libertad*. Perú.
- Meléndez, S., & Gómez, L. (2008). *La planificación curricular en el aula*. Un modelo de enseñanza . Revista de Educación, 367.
- MINEDU. (2014). *Marco del Buen Desempeño Directivo*. Lima.
- MINEDU. (2013). *Fascículo para la gestión de los aprendizajes en las instituciones educativas* . Lima. Minedu.
- MINEDU. (2014). *Fascículo de gestión escolar centrada en los aprendizajes*. Lima. Minedu.
- MINEDU. (2016). *Plan de acción y buena práctica para el fortalecimiento del liderazgo pedagógico. Fascículo N° 1*. Lima. Minedu.
- MINEDU (2016). *Texto 1. Dirección escolar. Gestión de la complejidad y diversidad de la institución Educativa*. Lima. Minedu.

- MINEDU (2016). *Texto del módulo 2. Planificación escolar. La toma de decisiones informadas*. Lima. Minedu.
- MINEDU. (2017). *Texto del módulo 3. Participación y clima institucional. para una organización escolar efectiva*. Lima. Minedu.
- MINEDU. (2017). *Texto del módulo 4. Gestión curricular, comunidad de aprendizaje y liderazgo pedagógico*. Lima. Minedu.
- Morales, M. (2012). *Gestión curricular: procesos y tendencias. Una revisión documental*. FUCS. Colombia
- Pacheco, A. (2016). *El acompañamiento pedagógico de los directores y el desempeño laboral de los docentes de las instituciones educativas de educación primaria del distrito de Jose Luis Bustamante y Rivero*. 2016. Arequipa.
- Sánchez, M. (2014). *Diseño de un programa de acompañamiento pedagógico y monitoreo para fortalecer los modos de actuación de los docentes de educación primaria de la FACHSE*. Lambayeque.
- Stenhouse, L. (1987). *Investigación y desarrollo del curriculum*. Ediciones Morata. España.
- Tantaleán, O. (2016). *El monitoreo pedagógico en desempeño profesional docente*. Univerisidad Cesar Vallejo. Lima.
- Tantaleán, Vargas y López. (2015). *El monitoreo pedagógico en el desempeño profesional docente. Perú*. Lima: Revista científica de opinión y divulgación.

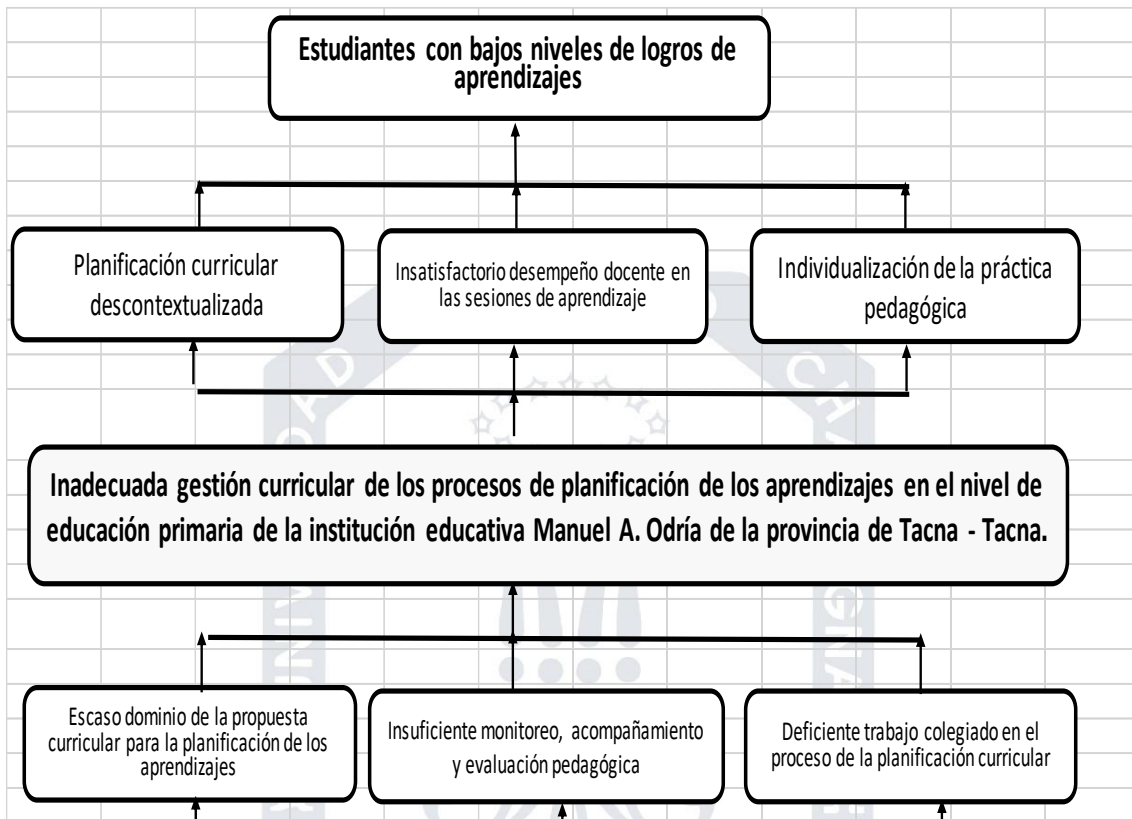
APÉNDICES

Apéndice 1

Matriz de consistencia

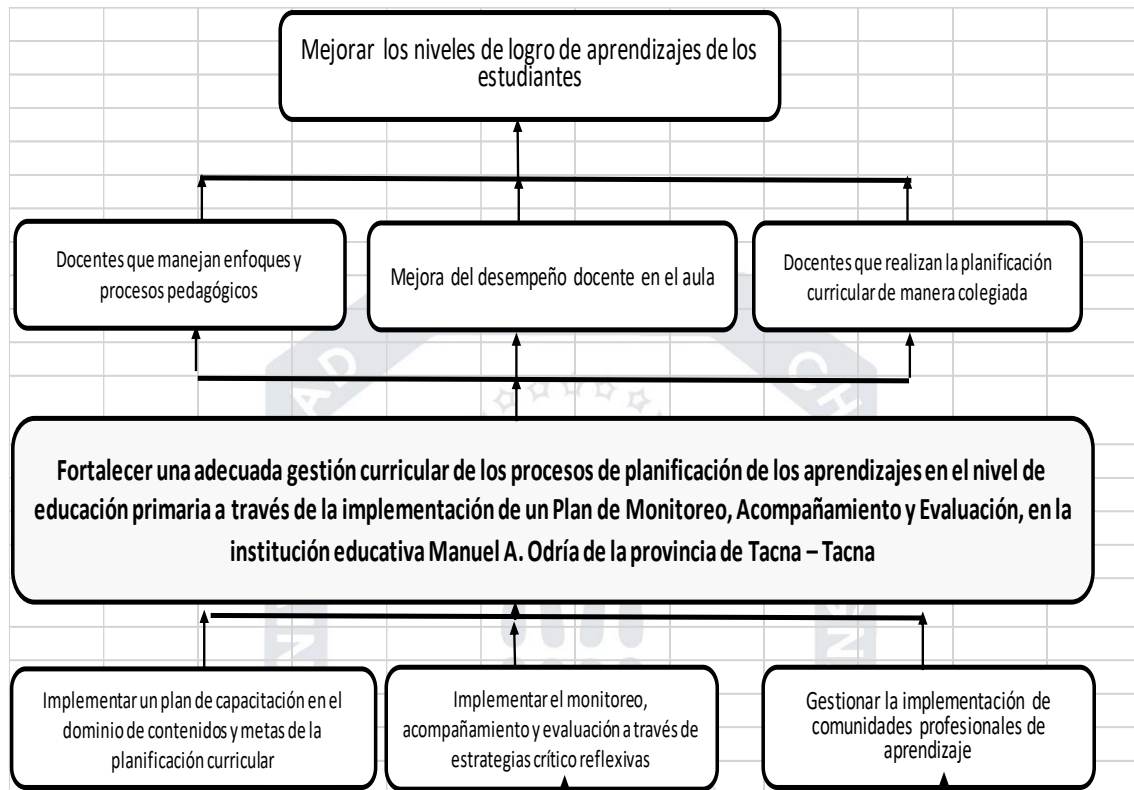
| Situación problemática | Formulación del problema | Alternativa de solución | Objetivo general | Objetivo específico | Método |
|---|---|--|--|--|---|
| Inadecuada gestión curricular de los procesos de planificación de los aprendizajes en el nivel de educación primaria de la institución educativa Manuel A. Odría de la provincia de Tacna - Tacna | ¿Cómo contribuir a una adecuada gestión curricular de los procesos de planificación de los aprendizajes en el nivel de educación primaria de la institución educativa Manuel A. Odría de la provincia de Tacna – Tacna? | Implementación de un Plan de Monitoreo, Acompañamiento y Evaluación. | Fortalecer una adecuada gestión curricular de los procesos de planificación de los aprendizajes en el nivel de educación primaria a través de la implementación de un Plan de monitoreo, acompañamiento y evaluación, en la institución educativa Manuel A. Odría de la provincia de Tacna – Tacna | <ul style="list-style-type: none"> Implementar un plan de capacitación en el dominio de contenidos y metas de la planificación curricular. Implementar el monitoreo, acompañamiento y evaluación a través de estrategias reflexivas. Gestionar la implementación de comunidades profesionales de aprendizaje. | <p>Enfoque: Cualitativo</p> <p>Tipo: Aplicada</p> <p>Diseño: Investigación Acción</p> <p>Variante: Investigación Acción Participativa</p> |

Apéndice 2 Árbol de problemas



Apéndice 3

Árbol de Objetivos



Apéndice 4

Guía de entrevista

PRESENTACIÓN: Estimado(a) profesor(a) la presente entrevista pretende recoger información respecto a aspectos considerados en el proceso de la planificación curricular, a fin de implementar acciones para la mejora de la práctica pedagógica, por lo que recurro a su experiencia y a su buen juicio para que sus respuestas se centren en el tema propuesto.

CATEGORÍA 1: CONOCIMIENTO DE ASPECTOS GENERALES DE LA PROPUESTA CURRICULAR.

1. ¿Cuáles son las definiciones clave que sustentan el perfil de egreso en el CNEB?
2. ¿Cuáles son los enfoques transversales?

CATEGORÍA 2: DOMINIO DE ELEMENTOS ESTRUCTURALES EN LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR.

3. ¿Qué elementos básicos considera en el diseño de la programación anual?
4. ¿Qué elementos básicos considera en el diseño de las unidades didácticas?
5. ¿Qué elementos básicos considera en el diseño de las sesiones de aprendizaje?

Apéndice 5

Conclusiones generales de la categorización

| CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS | REFERENTES TEÓRICOS | CONCLUSIONES (PUNTOS CRÍTICOS Y POTENCIALIDADES) |
|---|--|--|
| <p>Categoría: Conocimiento de aspectos generales de la propuesta curricular.</p> <p>Subcategorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conoce totalmente. • Conoce parcialmente. • Desconoce. | <p>En cuanto al dominio y conocimiento de los conceptos claves y enfoques que propone el Currículo Nacional de Educación Básica se establece las siguientes subcategorías: Conoce totalmente, aquí se ubican los docentes que logran identificar el concepto de competencia, capacidades, estándares de aprendizaje, desempeños, así como los enfoques transversales propuestos en el nuevo currículo nacional.</p> <p>Conoce parcialmente. En esta categoría se ubican los docentes que refieren sólo algunos de los conceptos claves de la nueva propuesta curricular, así como de los enfoques transversales.</p> <p>Desconoce. En esta categoría se ubican los docentes que no logran identificar ningún concepto clave de la nueva propuesta curricular, ni de los enfoques transversales.</p> | <p>Se puede establecer que la gran mayoría de los docentes conocen parcialmente los conceptos claves y enfoques que propone el Currículo Nacional de Educación Básica. Consecuentemente se puede desprender que existe un bajo dominio de la propuesta en las etapas y procesos de la gestión curricular, básicamente en el proceso de la planificación de los aprendizajes.</p> |

| CATEGORÍAS Y SUBCATEGORÍAS | REFERENTES TEÓRICOS | CONCLUSIONES (PUNTOS CRÍTICOS Y POTENCIALIDADES) |
|---|--|--|
| <p>Categoría: Dominio de elementos estructurales en la planificación curricular.</p> <p>Subcategorías:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reconoce y precisa elementos básicos de la planificación curricular. • Reconoce y precisa parcialmente elementos básicos de la planificación curricular. • No reconoce, ni precisa elementos básicos de la planificación curricular. | <p>En cuanto al reconocimiento y precisión de elementos básicos que toda planificación curricular debe involucrar se establece las siguientes subcategorías: Reconoce y precisa elementos básicos de la planificación curricular, aquí se ubican los docentes que logran reconocer los elementos esenciales de la planificación curricular, precisando su ubicación y temporalización en la estructura.</p> <p>Reconoce y precisa parcialmente elementos básicos de la planificación curricular. En esta categoría se ubican los docentes que reconocen parcialmente los elementos esenciales de la planificación curricular, a su vez precisan parcialmente su ubicación y temporalización en la estructura.</p> <p>No reconoce, ni precisa elementos básicos de la planificación curricular. En esta categoría se ubican los docentes que no reconocen los elementos esenciales de la planificación curricular, a su vez no precisan su ubicación y temporalización en su estructura.</p> | <p>Se puede concluir que la mayoría de los docentes reconoce y precisa parcialmente elementos básicos de la planificación curricular, consecuentemente se puede suponer que las programaciones curriculares son descontextualizadas, asumiendo en su mayoría esquemas desactualizados y tendientes a un enfoque conductista.</p> |

Apéndice 6
Registro Fotográfico



**Entrevista con el profesor Felipe
Sucso del 5to, grado “D”**



**Entrevista con el profesor Reymundo
Mamani del 6to grado “D”**



**Entrevista con la profesora Maria
Luisa Mayta 6to grado “C”**



**Entrevista con el profesor Vicente
Condori Llangato del 6to grado “A”**